



INSTITUCIÓN: Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN)
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL
ESTÁNDAR: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
FORMATO: Análisis Estándar de Control – Consolidado Institución
Nº: 17

(1) VALORACIÓN (PUNTAJE) : 1,84

(2) INTERPRETACIÓN: INADECUADO

(3) Evaluación General a los Criterios Base de Existencia e Implementación de Estándar de Control

La Encuesta de Percepción sobre el Estándar Desarrollo del Talento Humano, se realizó a un total de ciento setenta y dos (172) funcionarios de la Institución, de los ciento noventa (190) que en principio estaban considerados en la muestra. El análisis de los resultados arrojó una calificación de 1,84 cuya valoración según la tabla indicada en el Manual de Implementación es: INADECUADO.

En base a la percepción y la valoración del total de funcionarios encuestados en esta Institución, se desprende la necesidad de tomar acciones inmediatas para la elaboración de políticas que apunten a impulsar el Desarrollo de los Talentos Humanos en la DINATRAN.

| (4) Acciones de Diseño e Implementación | (5) Acciones de Ajuste a la Implementación |
|--|---|
| <p>Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Elaborar un borrador de Políticas de Talento Humano.- Establecer perfiles que responsan a la razón de ser de los cargos.- Implementar una Política de selección de funcionarios que asegure la idoneidad de los mismos para los cargos requeridos.- Establecer mecanismos de inducción y reintroducción.- Adoptar un Plan Anual de Capacitación y Formación.- Adoptar programas de bienestar social-laboral.- Sistematizar la evaluación de desempeño.- Adoptar un Plan de Motivación e Incentivación, pecuniarios y no pecuniarios.- Publicar y difundir las prácticas de Gestión del Talento Humano. | / |

Elaborado por: Prof. Roberto Duarte

Fecha: 20/02/2012

Revisado por: Amílcar Noguera

Fecha: 21/02/2012

Aprobado por: Comité de Control Interno

Fecha: 08/03/2012